

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



## Síntesis Informativa Matutina

| <u>Primeras Planas</u> | <u>IECM</u> | <u>TECM</u> | | <u>Proceso Electoral CDMX</u> | <u>INE</u> | <u>TEPJF</u> | <u>Proceso Electoral Federal</u> | | <u>CDMX</u> | <u>Nacional</u> | <u>Columnas</u> |

El Universal: Ejército alista compra de 5 mil lanzacohetes contra el narco.

Reforma: Doblan a Juez.

Excélsior: Beryl aún es amenaza, pese a saldo blanco.

Milenio Diario: Mando único para norte de Coahuila, NL y Tamaulipas. La Jornada: En el aire, suerte del PRI; "Alito lo lleva al matadero".

La Crónica de Hoy: Saldo blanco en primer paso de Beryl por territorio nacional.

El Sol de México: Cárteles abren ruta Manzanillo-Australia.

El Universal Cd.: Huachicoleros rentan predios cercanos a ductos.

Reforma Cd.: Alerta derribo en San Ángel.

**Excélsior Cd.:** Tribunal ordena recuento total en Cuauhtémoc.

La Jornada Cd.: Todos los votos en la Cuauhtémoc se recontarán: Tribunal Electoral.

La Crónica de Hoy Cd.: TECDMX ordena conteo total de votos en la Cuauhtémoc; Rojo de la Vega

acusa fraude.

El Sol de México Cd.: Ordenan dotar de agua a la zona chinampera.

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

# TARJETA INFORMATIVA

**IECM** 

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) le dio la razón a la coalición Morena-PT-Partido Verde y ordenó el recuento total de la votación emitida en la elección para la alcaldía Cuauhtémoc. En su resolución, aprobada en sesión privada la noche del jueves y notificada a las partes este viernes los magistrados le dan cinco días al **Instituto Electoral Capitalino** para concluir el reconteo, que iniciará este sábado y deberá terminar a más tardar el 11 de julio. Alessandra Rojo de la Vega, ganadora de la elección por la coalición PAN-PRI-PRD, acusó que el TECDMX organiza un fraude contra la voluntad de los vecinos que le dieron el triunfo. Señaló al magistrado Osiris Vázquez y al magistrado presidente



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



Armando Ambriz de favorecer a Ricardo Monreal, padre de la aspirante perdedora, Catalina Monreal, quien impugnó la elección

Excélsior, Cúspide México EDO.MEX (sitio), Canal 121 Telefórmula, 103.3 Radio Fórmula, El Universal (sitio), La Silla Rota (sitio), La Razón On line (Sitio), Milenio (sitio), Once noticias (sitio), El Poder Televisión CDMX (Sitio), Canal 120 Milenio, Político CDMX (Sitio), Milenio (sitio), Reforma.com (sitio), Canal 6 Multimedios, Canal 21 Capital 21, Noticias MVS (Sitio), La Crónica de Hoy (sitio), El Sol de México (sitio), Canal 120 Milenio, Radio Fórmula (sitio), López Dóriga (Sitio), Tribuna de México BCS (Sitio), 102.5 MVS Noticias, Excélsior (Sitio), Omnia de Chuihuahua CHIH (sitio), Regeneración (Sitio), NTR Zacatecas.com ZAC (sitio), Uno TV Noticias (Sitio), Enlace Radial (Sitio), Proceso (sitio), El Debate SIN (sitio), Consenso Noticias NL (sitio), Canal 8.1 Heraldo TV, Canal 120 Milenio, Latinus (Sitio), Contra Réplica CDMX (Sitio), Canal 3 Imagen, La Verdad TAMPS (sitio), Canal 121 Telefórmula, Sin Reservas TAB (sitio), Noticias de México CDMX (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Aristegui Noticias (sitio), Capital CDMX (Sitio), Julio Astillero (sitio), El Buen Tono VER (sitio), CMX Noticias (sitio), La Silla Rota (sitio), MX Político CDMX (Sitio), La Crónica de Hoy, El Sol de México, XEU (Sitio), Los Reporteros CDMX (sitio), Milenio (sitio), La Prensa, Milenio Diario, La Razón de México, El Universal, La Jornada, La Hoguera (Sitio), Reforma, Canal 11 Once

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que dará cumplimiento a lo ordenado a través del acuerdo plenario emitido en el expediente TECDMX-JEL-203/2024 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el que ordenó a la autoridad local realizar en cinco días el recuento total de la votación en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc. Esta tarde, el TECDMX ordenó la realización de un nuevo escrutinio y cómputo de la votación en la demarcación tras las elecciones del 2 de junio, que dieron como virtual ganadora a la abanderada de PRI, PAN y PRD, Alessandra Rojo de la Vega. Milenio (sitio), TV Azteca MX (sitio), Excélsior (Sitio), Teléfono Rojo (Sitio), La Prensa (Sitio), Quadratín México (sitio), CCO Noticias (sitio), Los Reporteros CDMX (sitio), Calle México (Sitio),

La candidata de Morena, PT y PVEM a la alcaldía de Cuauhtémoc, Catalina Monreal, celebró el acuerdo del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para hacer un recuento total de los votos tras la elección, afirmando que con esto "se hará justicia al electorado". Monreal había impugnado los resultados, alegando "la clara inequidad en la contienda" y señalando un "supuesto montaje" protagonizado por su contrincante Alessandra Rojo de la Vega. La diferencia en el cómputo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** fue del 3.3%, por lo que se pidió la nulidad de la elección o el recuento total de los sufragios.

El Universal (sitio), Milenio (sitio), Aristegui Noticias (sitio), El Arsenal.net CDMX (Sitio), Latinus (Sitio), Proceso (sitio), Calle México (Sitio),

**TECM** 



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



Alessandra Rojo De La Vega, alcaldesa electa de la alcaldía Cuauhtémoc, lamentó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México haya permitido, sin argumentos, de manera ilegal que se cuenten los votos en la demarcación. Denunció que Caty Monreal, hija de Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado de la República, pretende arrebatarle su triunfo, con influyentísimo, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Alessandra mencionó que se prepara para una impugnación, que pretende que sea presentada lo antes posible para que se evalué lo que ha pasado y no tengan forma de realizar algún acto ilícito en su contra, es decir, embarazar urnas.

Noticias MVS (Sitio), Proceso (Sitio)

En entrevista, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, habló sobre el recuento total de votos de la demarcación. El conductor, José Cárdenas, dijo que Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, adelantó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México alista un acuerdo con el que se ordenará el recuento total de votos de la demarcación. Se ordenó ese recuento a través de un magistrado colaborador cercano del presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambriz, y quienes reciben instrucciones del senador, Ricardo Monreal. Alessandra Rojo de la Vega indicó que se ordenó el recuento total de votos de la demarcación Cuauhtémoc, a pesar de que ella ganó con casi 12 mil votos, por lo que es ilegal el recuento Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a cargo de Armando Ambriz, compadre de la familia Monreal. 103.3 Radio Fórmula,

En la Columna Política de El Caballito señala: Los focos rojos se han prendido en la oposición, luego de que en sesión privada, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México aprobó realizar el recuento total de la votación emitida en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc y por la cual recibió constancia de mayoría Alessandra Rojo de la Vega (PAN-PRI-PRD). Es la primera de las demarcaciones impugnadas en las que el tribunal aprueba el conteo de voto por voto. Así pues, esta determinación abre la puerta a Catalina Monreal (Morena) para que pueda arrebatar la alcaldía. Por cierto, no hay que olvidar que hace unos días doña Caty recibió el espaldarazo de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para "pelear hasta el final" la alcaldía. Tanto Monreal como Rojo de la Vega señalan fraude electoral. El Universal,

En la Columna Política de Rozones señala: Con la novedad de que en menos de 24 horas dos tribunales electorales dieron reveses a candidatos de la alianza opositora del PAN, PRI y PRD. En ambos casos, los afectados han señalado a integrantes de la familia Monreal. En el primer caso perdió el triunfo el candidato a la presidencia municipal de la capital, Miguel Ángel Valera Pinedo, por presuntos actos anticipados de campaña. El panista advirtió que no se quedará de brazos cruzados e iniciará movilizaciones, además de recurrir a los tribunales federales, pues el voto de desempate fue el de la presidenta del Tribunal Electoral local, Gloria Zárate, a quien acusó de ser "comadre" de David Monreal. En la CDMX, el Tribunal Electoral aprobó el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc. Alessandra Rojo ha dicho lo propio sobre Ricardo Monreal, padre de la candidata morenista Caty Monreal, a quien beneficiaría el fallo. Pendientes.



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



La Razón de México,

# PROCESO ELECTORAL LOCAL

Hubo anomalías en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc, pero la lucha continúa, refirió la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, al mostrar su respaldo a Caty Monreal, quien perdió la candidatura a alcaldesa de la demarcación. Brugada se reunió con los liderazgos de Cuauhtémoc para delinear las tareas y trabajos de los próximos días y aseguró que la primera tarea "es luchar contra el fraude electoral que hubo el pasado 2 de junio en la demarcación". La morenista indicó que ya presentaron la impugnación correspondiente al Tribunal Electoral capitalino y esperarán los resultados que dicten los tribunales y destacó que se van a respetar.

24-Horas.mx (Sitio), Contra Réplica CDMX (Sitio),

INE

La cobertura de radio y televisión para las elecciones de 2024 tuvo una "notable disminución" en comparación con las elecciones de 2012 y 2018, según el Instituto Nacional Electoral (INE). En 2024, se dedicaron casi 4,400 horas a las campañas, un 47% menos que en 2012 y un 48% menos que en 2018. Los especialistas coincidieron en la necesidad de analizar las razones de esta situación y el impacto que pudieron haber tenido las plataformas de Internet.

La Jornada, Excélsior,

Hasta el momento, los juicios de inconformidad interpuestos por la oposición por los resultados del 2 de junio han logrado apenas la anulación de algunas casillas, lo que no modifica los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE). Este viernes, la sala regional con sede en Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó todos los argumentos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que pedía nulidad de elecciones de varias diputaciones y senadurías por intervención del gobierno federal. En cambio, el Partido Acción Nacional (PAN) sí logró la nulidad de una veintena de casillas en el sur y sureste del país, donde Morena y aliados obtuvieron los mayores porcentajes de votación.

La Jornada,

**TEPJF** 

Luego de amagos de AMLO, de la próxima Presidenta de la Secretaria de Gobernación, el Juez Rodrigo de la Peza canceló su orden al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



nombrara a los dos Magistrados faltantes. De la Peza negó ayer la suspensión definitiva en el amparo promovido por una asociación civil que buscaba forzar la integración de la Sala Superior, ante la omisión del Senado para llenar las dos vacantes.

Reforma, La Jornada,

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado (Trijez) anuló ayer el triunfo electoral del panista Miguel Varela Pinedo, como edil electo en la capital zacatecana, por considerar que habría incurrido en supuestos actos anticipados de campaña. Al conocer el fallo, Varela Pinedo —ex diputado federal panista—, dio a conocer un mensaje transmitido por redes sociales de que impugnará la resolución del Trijez ante la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y confió en que esa instancia ratificará su triunfo electoral del 2 de junio, donde derrotó a Jorge Miranda Castro, candidato de PVEM-Morena, quien pretendía relegirse en el puesto de alcalde.

La Jornada, 107.9 Horizonte,

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador violó los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad del proceso electoral y concurrentes, por declaraciones proselitistas en 36 conferencias matutinas para favorecer a la candidata Claudia Sheinbaum. A pesar de encontrarse la responsabilidad del mandatario federal en la violación a dichos principios de equidad e imparcialidad en la contienda electoral, no puede ser sancionado. La Sala Especializada sancionó a Sheinbaum Pardo con una multa de 10 mil 374 pesos y al partido Morena con 20 mil 748 pesos, además solicitó al Órgano Interno de Control de la Presidencia de la República para determinar las acciones correspondientes contra funcionarios involucrados en estas conductas.

La Razón de México, 107.9 Horizonte,

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral anuló 28 casillas en seis estados, con alrededor de 9 mil votos, por indebida integración de sus mesas de funcionarios. Los magistrados regionales declararon parcialmente fundados 13 recursos, en los que se encuentran las 28 casillas. En cada una de ellas había alrededor de 300 votos. Las entidades son Veracruz, con cinco casillas anuladas; Yucatán, con seis; Campeche, con cuatro; Tabasco, con ocho; Quintana Roo, con cuatro, y Oaxaca, con una. Reforma,

# PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, advirtió ayer que, durante su sexenio, el Estado mantendrá el dominio en el sector eléctrico del País. Durante la tercera gira conjunta con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la candidata ganadora de las elecciones del 2 de junio adelantó que la



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



Comisión Federal de Electricidad (CFE) deberá conservar, por lo menos, el 54 por ciento de la generación de energía y que el control de la planeación permanecerá en el sector público. Reforma, La Jornada,

El llamado Frente Cívico Nacional que participó en las pasadas elecciones como una fuerza ciudadana para impulsar la candidatura de Xóchitl Gálvez comenzará este sábado la ruta para constituirse como partido político de oposición y generar un contrapeso en el país una llamada Cuarta Transformación. Integrantes del frente, en entrevista con EL UNIVERSAL, aseguraron que la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez tiene las puertas abiertas en a agrupación, por lo que puede participar en la asamblea como ciudadana, ya no como representante de algún partido político. El Universal,

La ex candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, se dirigió a simpatizantes de la organización "Confío en México" en un hotel de Guadalajara. Reconoció su trabajo como sociedad civil organizada, con el ingenio de su propia propaganda. Destacó la campaña de "voto útil" o cruzado a favor de ella y del abanderado de Movimiento Ciudadano (MC) a la Gubernatura, quien salió vencedor frente a Claudia Delgadillo, de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, Partido Verde, PT, Hagamos y Futuro). En ese tenor, Gálvez exhortó a que Morena y la virtual Presidenta electa reconozcan la victoria de MC. "Yo no he escuchado que Claudia (Sheinbaum) felicite a Pablo Lemus como Gobernador. No he escuchado que felicite a los candidatos que ganaron que no son de Morena, porque ellos quieren el carro completo y Jalisco no se los dio. "Se tiene que respetar el triunfo de Movimiento Ciudadano en la Gubernatura. En la vida hay que saber ganar, pero también hay que saber perder", enfatizó.

Reforma,

En la Columna Política de Bajo Reserva señala: Este sábado el Frente Cívico Nacional, que en la pasada elección se presentó como el brazo ciudadano del Frente Fuerza y Corazón por México, tendrá una primera asamblea con miras a constituirse como partido político. Aun cuando falta mucho para ello, pues es en 2025 cuando se abren los calendarios de registro, algunos integrantes con pasado partidista más que ciudadano, como Guadalupe Acosta, Carlos Navarrete, Emilio Álvarez Icaza, Cecilia Soto o Rosario Guerra, mantienen la puerta abierta para la participación de la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, pero ella aún no define sus siguientes pasos en la política. El Universal,

# CIUDAD DE MÉXICO

Los huachicoleros en la Ciudad de México están utilizando túneles al estilo de Joaquín "El Chapo" Guzmán para robar combustible de los ductos de Pemex. Rentan casas y negocios cercanos a los ductos, o invaden predios, para construir los túneles y extraer el combustible utilizando mangueras y



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



llaves de paso. Pemex ha registrado esta práctica como una constante y ha denunciado la participación de extranjeros en el huachicoleo.

El Universal,

El gobierno capitalino inauguró dos plantas de rebombeo de aguas residuales y desazolve, una en Canal de Chalco y otra en el cruce de la avenida del mismo nombre con Piraña, a fin de evitar inundaciones en los límites de Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco.

La Jornada,

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México aclaró que la desaparición de los videos que serían utilizados como prueba fue determinante para absolver a los acusados de desaparición forzada de Jael Montserrat Uribe Palmeros. La familia de la víctima denunciará a la jueza por revictimización durante el proceso. Los acusados afirmaron que son inocentes y esperan que se encuentren a los verdaderos culpables.

La Jornada,

**NACIONAL** 

El huracán "Beryl" impactó Quintana Roo como categoría 2 y se dirige ahora hacia el sur de Texas, aunque se mantiene la alerta en el norte de Tamaulipas. A pesar de su intensidad, solo dejó afectaciones menores como apagones, estructuras derribadas y algunas inundaciones leves. Se espera que se intensifique a categoría 1 en el Golfo de México y impacte en Texas durante la madrugada del lunes.

Reforma, El Sol de México,

Francisco Labastida, excandidato presidencial del PRI, criticó fuertemente a Alejandro Moreno, actual dirigente del partido, calificándolo como "cucaracha, sinvergüenza y corrupto". Labastida afirmó que Moreno ha sido el peor presidente del PRI en la historia y que su reelección sería irracional. Además, no descartó la posibilidad de renunciar al partido y formar uno nuevo junto con otros priistas inconformes.

El Universal,

El jurista y profesor emérito de la UNAM, Raúl Carrançá y Rivas, falleció a los 94 años. Carrançá y Rivas era conocido por su compromiso con la palabra y la inteligencia, y creía que el derecho y la justicia no siempre se reflejan en la palabra legal. Fue autor de varias obras relacionadas con el derecho penal y la readaptación social de los sentenciados.

Excélsior,

La Secretaría de Marina Armada de México ha destruido 88 toneladas de precursores químicos utilizados en la fabricación de drogas sintéticas, tasando el golpe a la estructura criminal del cártel de



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Cestión Electoral.



Sinaloa en 95 millones de dólares. Se estima que el grupo criminal de Los Chapitos, liderado por los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, tenía material para producir alrededor de 19 toneladas de estas drogas. Además, se decomisaron más de 100 kilogramos de droga conocida como cristal en la carretera federal 54 en Zacatecas.

Milenio Diario,

**COLUMNAS** 

En la Columna Política *Templo Mayor* se señala: Existe preocupación en la industria turística sobre la posible desaparición de la Secretaría de Turismo federal, y se especula que podría ser incorporada a la Secretaría de Economía encabezada por Marcelo Ebrard. En Veracruz, el gobernador Cuitláhuac García está acelerando la transición de gobierno y se espera que entregue el cargo a su sucesora, Rocío Nahle, antes de diciembre. También se especula sobre la permanencia del senador César Cravioto en la próxima Legislatura de la Cámara de Diputados, ya que podría unirse al gabinete de la jefa de Gobierno capitalina.

Reforma,

En la Columna Política *Bajo Reserva* se señala: El Frente Cívico Nacional busca convertirse en partido político y algunos miembros consideran la participación de Xóchitl Gálvez y Claudio X. González. El espacio peatonal en el Zócalo de la Ciudad de México se redujo debido a que las vallas del frente de Palacio Nacional se movieron dos metros hacia adelante. Jorge Álvarez Máynez, excandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, está realizando actividades de campaña para ser líder nacional del partido. Adrián Rubalcava, expriista, presume que ha asegurado un puesto en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El Universal,

En la Columna Política *Frentes Políticos* se señala: En Chiapas, el descontento empresarial crece debido a la inseguridad y los bloqueos que afectan la economía de la entidad. Exigen al nuevo gobierno que enfrente la violencia y garantice la seguridad antes de que la situación empeore. En Baja California Sur, el Frente de la Familia y legisladores del PAN exigen al gobierno vetar las reformas que permiten a menores cambiar de identidad de género, y amenazan con cerrar el Congreso si no se les escucha. Excélsior,

En la Columna Política *Sacapuntas* se señala: Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, deberá ampliar los programas sociales en el próximo sexenio, entregando becas a todos los estudiantes de escuelas públicas y pensión a mujeres de 60 a 64 años.

El Heraldo de México,

En la Columna Política *Trascendió* se señala: El curso introductorio para diputados electos de Morena en el Palacio de San Lázaro tuvo poca asistencia de líderes del partido. El Tribunal Electoral de Ciudad de México ordenó un nuevo escrutinio de la votación en la alcaldía Cuauhtémoc. La diputada electa



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Dolores Padierna considera que Citlalli Hernández y Luisa María Alcalde son suficientes aspirantes a la dirigencia nacional de Morena. El huracán Beryl no afectó gravemente a Quintana Roo. Milenio Diario,